

POLÍTICA AMBIENTAL

ANAV



*A*nav

ANAV, empresa dedicada a la producció de energí termoeléctrica de origen nuclear, desarrolla su actividad de forma fiable, segura y respetuosa con el medio ambiente y su entorno en sus instalaciones de Ascó y Vandellòs.

La Política Ambiental de ANAV está basada en el compromiso por parte de toda la Organización en la prevención de la contaminación, la protección del medio ambiente, la conservación de la biodiversidad, la promoción de innovación y ecoeficiencia así como la no emisión de gases efecto invernadero.

La alta dirección de ANAV asume el compromiso de asegurar el éxito de la implantación del Sistema de Gestión Ambiental mediante una estructura claramente definida en el ámbito del Medio Ambiente y la Sostenibilidad en general, basándose en los siguientes principios de actuación:

Cumplir con la legislación ambiental vigente y otros requisitos voluntariamente suscritos.

Disponer de presupuestos específicos.

Implantar y mantener actualizado el Sistema de Gestión Ambiental, apropiado a la organización, respetando y conservando el entorno natural, eficiente en términos económicos y debiendo revisarse periódicamente.

Referenciar el establecimiento de objetivos y metas ambientales, estableciendo controles de seguimiento y cumplimiento, así como, desarrollo de auditorías internas y externas.

Identificar y reducir los riesgos ambientales, así como, control y reducción de vertidos y residuos convencionales y nucleares, minimizando los impactos para el medio ambiente derivados de la actividad empresarial.

Prevenir la aparición de riesgos ambientales, atenuando las consecuencias.

Optimizar el consumo de recursos naturales mediante un uso sostenible de estos promoviendo el uso de buenas prácticas ambientales.

Mejorar continuamente el Sistema de Gestión Ambiental para el desarrollo sostenible, planificado en la toma de decisiones por la alta dirección, con un enfoque preventivo e incorporando las mejoras técnicas disponibles.

Mantener documentada y actualizada la información ambiental, comunicarla dentro de la organización y ponerla a disposición del público en general y de las administraciones.

Formar en materia ambiental al personal de la empresa para fomentar el desarrollo sostenible, la protección y el respeto al medio ambiente.

Requerir la implantación de políticas ambientales a los colaboradores de ANAV, adquiriendo un compromiso con los principios ambientales de la organización.

Fomentar el respeto a la naturaleza, la biodiversidad y el patrimonio histórico-artístico en los entornos de los emplazamientos de ANAV.

 **anav**
2018